

Informe Final- Práctica Administrativa

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP)
Subdirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación- Proyectos e Información para la
Inversión Pública
Dependencia: Subdirección de proyectos

Pasante: Karen Valentina Sandoval Ramírez
Tutor: Yasmin Lucia Duran Bobadilla

Escuela Superior de Administración Pública – ESAP
Semestre XI Bogotá D.C
2024-1

Contenido

| | | |
|----|--|-----------|
| a. | <u>Introducción</u> | <u>3</u> |
| b. | <u>Objetivo general</u> | <u>4</u> |
| c. | <u>Objetivos específicos</u> | <u>4</u> |
| d. | <u>Fases y Metodología para el desarrollo de la Práctica</u> | <u>5</u> |
| e. | <u>Cronograma de actividades y entrega de informes</u> | <u>10</u> |
| f. | <u>Contexto y antecedentes</u> | <u>10</u> |
| g. | <u>Actividades desarrolladas</u> | <u>17</u> |
| h. | <u>Cuadro comparativo de avance</u> | <u>19</u> |
| i. | <u>Logros</u> | <u>22</u> |
| j. | <u>Conclusiones</u> | <u>23</u> |
| k. | <u>Bibliografía</u> | <u>25</u> |
| l. | <u>Anexos</u> | <u>26</u> |
| m. | <u>Valoración tutora</u> | <u>27</u> |

A) Introducción

Las Prácticas Administrativas como opción de grado en la Escuela Superior de Administración Pública se regulan por medio del acuerdo 015 del 23 de julio de 2008, Capítulo VI. Quienes hayan completado los requisitos pueden realizar esta opción de grado. Es necesario resaltar la importancia del ejercicio de la práctica administrativa, puesto que se convierte en una experiencia invaluable. Quienes cumplan con los requisitos establecidos tienen la oportunidad de realizar esta opción de grado. Es crucial resaltar la importancia del ejercicio de la práctica administrativa, ya que representa una experiencia invaluable. Más que simplemente desempeñar labores, permite la implementación y desarrollo de los conocimientos adquiridos durante el periodo de formación. Para los futuros administradores públicos, las prácticas ofrecen la posibilidad de aprender, innovar y comprender la gestión pública en las entidades, facilitando así la comprensión de su función, valor agregado y relación con la sociedad y el Estado colombiano.

El siguiente informe tiene como objetivo presentar las actividades vinculadas a la práctica administrativa realizada en el Departamento Nacional de Planeación, organismo del gobierno colombiano encargado de planificar y coordinar el desarrollo del país. Para cumplir con sus objetivos, el DNP cuenta con una estructura que facilita una perspectiva holística y especializada en el desarrollo de políticas públicas. Actualmente, está conformado por la Dirección General, la Secretaría General, cinco Subdirecciones y diecinueve Direcciones. La práctica administrativa se está llevando hasta el 31 de julio de 2024 en la Subdirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación, de acuerdo con la información oficial del DNP. Su misión es fortalecer el ciclo de la política pública y otorgar importancia estratégica a la programación presupuestal, su seguimiento y evaluación, apostando a que Colombia cuente con una mejor focalización del gasto de inversión del país. La Subdirección General, a su vez, cuenta con cuatro direcciones técnicas: Estudios Económicos, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, Proyectos e Información para la Inversión Pública y Programación de Inversiones Públicas. Durante estos meses, la práctica se desarrollará específicamente en la dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública. La Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública se encarga de definir las metodologías, lineamientos, manuales, guías e instrumentos para el ciclo de la inversión pública. Así como también de coordinar el desarrollo, mantenimiento e implementación de las herramientas tecnológicas e instrumentos que soportan el ciclo de la inversión pública y administrar su operación. (Departamento Nacional de Planeación, 2024)

También dirige la administración del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública. A su vez, la dirección cuenta con dos dependencias: Subdirección de Proyectos y Subdirección de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional. Finalmente, la dependencia donde se desarrollará con exactitud la práctica según el organigrama del DNP es en la Subdirección de Proyectos. La Subdirección de proyectos se encarga de diseñar las metodologías, lineamientos, manuales, guías e instrumentos para el ciclo de la inversión pública de todas las fuentes de financiación. También de brindar asistencia técnica a las entidades del orden nacional y territorial para formular proyectos y, en general, el ciclo de la inversión pública. Además de contribuir en la preparación del Plan Plurianual de Inversiones a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo, en el marco de sus competencias. (Departamento Nacional de Planeación, 2024)

B) Objetivo General

Desarrollar e implementar un programa integral de capacitaciones en la Subdirección de Proyectos en la vigencia 2024 dirigido a fortalecer las competencias técnicas de las entidades del orden nacional y territorial, promoviendo la actualización continua y el desarrollo de estas, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de proyectos y la toma de decisiones estratégicas de las entidades.

C) Objetivos específicos

- Diseñar cronograma de capacitación enfocado en las competencias técnicas claves de los profesionales de la subdirección de proyectos atendiendo las necesidades formativas de las entidades nacionales y territoriales.
- Establecer un sistema de evaluación y retroalimentación continua que permita medir la eficacia de las capacitaciones.
- Fomentar la formación de redes entre los participantes de las diferentes entidades promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas fortaleciendo las competencias técnicas a nivel nacional y territorial.
- Apoyar los procesos de asistencia técnica de las herramientas utilizadas por las distintas fuentes de financiación como MGA web, Sistema SUIFP y a su vez, la herramienta PIIP.
- Facilitar para las entidades del orden Nacional y territorial el manejo de la herramienta PIIB simplificando procesos en el momento de su implementación.

D) Fases y metodología para el desarrollo de la práctica

El desarrollo efectivo de una práctica profesional requiere una planificación metódica y la aplicación de una metodología estructurada. En esta sección, detallaremos las fases clave y la metodología que se empleará para guiar el desarrollo de la práctica. Desde la fase de planificación inicial hasta la evaluación final, cada etapa será descrita para asegurar que todos los objetivos sean alcanzados de manera eficiente. Este enfoque sistematizado no solo facilita la implementación exitosa de las actividades prácticas, sino que también proporciona una base sólida para la evaluación continua y el ajuste de estrategias según sea necesario. A continuación, exploraremos en detalle cada fase del proceso, identificando los métodos específicos que se utilizarán para lograr los resultados deseados en la práctica profesional.

| | |
|------------------------|---|
| Fase Inicial | Apoyar a la subdirección de proyectos en la mesa de ayuda y asistencia técnica de casos del orden territorial por la herramienta Servidesk |
| | Indagar y entender las herramientas utilizadas por parte de las entidades del orden nacional y territorial de acuerdo con las Fuentes de financiación como MGA Web, SUIFP (PGN y SGR) y PIIP. |
| | Definir módulos de capacitación basados en las competencias técnicas prioritarias identificadas (formulación de proyectos y manejo de herramientas) |
| | Diseñar y producir materiales didácticos como manuales, videos y simulaciones interactivas. |
| | Implementar un sistema de seguimiento para recopilar evaluaciones de los participantes y resultados de aprendizaje (a través de listados de asistencia y encuestas) |
| | Ejecutar programa de capacitación en conjuntos con los docentes (profesionales de la subdirección) con metodologías de enseñanzas efectivas y uso de tecnologías educativas (talleres, aulas virtuales, kahoot, menti, entre otras) |
| Fase Intermedia | Identificación y mapeo de casos con solicitudes, dudas, fallas y asesorías con mayor incidencia en la mesa de ayuda de la plataforma PIIP en el orden nacional para hacer trazabilidad en el momento de la implementación de PIIP territorio y así, recoger preguntas y discusiones para las capacitaciones |
| | Creación de foros de discusión en línea y grupos trabajo temáticos para promover la colaboración y el apoyo mutuo. |
| | Inicio de elaboración de guías, manuales, instructivos de la Plataforma de Inversión Pública para el orden territorial |
| | Revisión constante y apoyo en la construcción de guías, manuales e instructivos de la Plataforma de Inversión Pública para el orden territorial por parte del equipo y para compartir con los participantes de las capacitaciones |
| Fase Final | Apoyo continuo a las capacitaciones como moderadora Analizar datos recogidos regularmente para identificar áreas de mejora y ajustar el programa según sea necesario. |

Tabla 1. Fases y Metodologías

La evaluación de procesos es el medio que permite ponderar la eficiencia y eficacia de la estructura de una organización en la utilización de sus recursos, desde la óptica de funcionamiento y entrega de resultados. En el desarrollo de la práctica se utilizará esta metodología (Consejo de investigación y evaluación de la política social, 2020).

La Subdirección de Proyectos dentro de la línea de sus procesos tiene la capacitación a las entidades Nacionales y Territoriales, sin embargo, al ser un proceso tan importante se debe someter a evaluación y a un debido plan de acción. Con el fin de optimizar las capacitaciones, se realiza un cronograma por semestre dividido en 2 ciclos. El ciclo I abarca los meses de marzo y abril y el ciclo II se desarrolla en mayo y junio. De acuerdo con la organización de los ciclos, se dividen los temas que se dictan en las capacitaciones. Sin embargo, es allí donde inicia también el proceso de evaluación de las capacitaciones. En la Subdirección de Proyectos, se maneja un formulario que permite evaluar la charla con las siguientes preguntas

| Pregunta | Calificación promedio (Min 1 - Max 5) |
|---|--|
| 1. Nivel de satisfacción | 4,56 |
| 2. ¿Le ha resultado útil la información brindada, para el desarrollo de su trabajo? | 4,58 |
| 3. ¿Considera usted que el asesor realizó una correcta presentación del tema? | 4,60 |
| 4. ¿Considera usted que la duración de las sesiones es apropiada? | 4,50 |
| 5. ¿Qué le ha parecido el contenido de las charlas? | 4,60 |
| 6. ¿Le gustaría que los conocimientos adquiridos durante la sesión sean evaluados? | Si: 12.485 – 55,91% No: 9.845 – 44,09% |

Tabla 2. Sistema de Evaluación

Como se observa, los resultados generales del proceso de capacitación fueron exitosos, la calificación promedio de todas las preguntas estuvo por encima de 4,5, lo cual representa un dato significativo en el proceso desarrollado, sobre todo teniendo en cuenta que el evaluador podía haber seleccionado calificaciones inferiores en caso en que la capacitación no hubiese alcanzado su expectativa. A continuación, se presenta un cuadro con las observaciones generales más importantes y en común que realizaron los asistentes a las charlas. Se divide en acciones de mejora, certificaciones, felicitaciones y/o agradecimientos y otros temas.

Tabla 3. Consolidado de observaciones por charlas

| 1 | Descripción | Resultados Moda |
|---|---|--|
| Acción de mejora. | Corresponde a propuestas o inconformidades manifestadas por los asistentes a las charlas ofrecidas. | <p>Aumentar el número de capacitaciones.</p> <p>Mayor duración de las sesiones.</p> <p>Realizar más ejemplos y/o ejercicios prácticos.</p> <p>Realizar mayor énfasis en algunos temas que así lo ameriten (ejem: Focalización, Regionalización, Vigencias Futuras, EDT).</p> <p>Mantener la continuidad de los ejemplos durante la sesión.</p> <p>Mejorar el funcionamiento de los aplicativos de capacitación para poder culminar los ejercicios propuestos.</p> <p>Realizar las capacitaciones de manera más pausada.</p> <p>Brindar espacios para realizar ejercicios de pruebas.</p> <p>Brindar acompañamiento directo en la solución de problemas.</p> <p>Realizar mesas de trabajo o asistencia técnica periódicas sobre los temas propuestos.</p> |
| Certificaciones | Corresponde a los comentarios de los asistentes a las sesiones del ciclo I en relación con la posibilidad de generación de una certificación de participación de las charlas. | <p>Certificar la participación a las sesiones a través de un módulo de evaluación similar al del lenguaje claro.</p> <p>Certificación de participación en la charla, expedido por DNP.</p> <p>Certificar las capacitaciones por medio de un convenio con la ESAP.</p> <p>Certificar las charlas como cursos o diplomados con el aval de alguna institución de educación superior.</p> |
| Felicitaciones y/o Agradecimientos | Corresponde a los comentarios de los participantes en dónde se agradece el contenido del curso, el expositor, la iniciativa de la subdirección de proyectos, entre otros. | <p>Ayudas de memoria didácticas.</p> <p>Excelente selección de temas propuestos.</p> <p>Agradecimiento por la estrategia de capacitación.</p> <p>Buenas explicaciones por parte de los conferencistas.</p> <p>Buen dominio del tema por parte de los conferencistas.</p> |

| | | |
|--------------------|--|---|
| Otros Temas | Hace referencia a la solicitud de otros temas de capacitación diferentes a la oferta presentada en 2023. | <ol style="list-style-type: none">1. Planeación de la Ejecución en PIIP.2. POAI.3. SGR.4. Control Social y Evaluación Ex Post.5. Presupuesto de Proyectos de Inversión6. Evaluación y ejecución de proyectos.7. CONPES.8. Profundización en árbol de problemas.9. Sostenibilidad de los proyectos.10. ¿Cómo actualizar el presupuesto para cada vigencia fiscal?11. Participación ciudadana en los proyectos de inversión.12. Ajustes con reservas presupuestales.13. Baterías de productos, entregables y actividades.14. Proyectos Tipo.15. Armonización Presupuestal.16. Presupuesto Público.17. Vigencias Futuras.18. Gestión de Proyectos.19. Estructuras de Desglose de Trabajo.20. Levantamiento Previo Concepto. |
|--------------------|--|---|

Finalmente, con ánimo de mejorar para el ciclo II de capacitación, resultaron después de un ejercicio de reflexión por parte de los capacitadores y del equipo de capacitación, las siguientes recomendaciones.

- ✚ Realizar evaluación de los conocimientos adquiridos en cada sesión.
- ✚ Mantener la oferta de capacitación del ciclo I
- ✚ Realizar más capacitaciones presenciales.
- ✚ Certificar la asistencia a las capacitaciones impartidas.
- ✚ Buscar seminarios, diplomados, certificables.

El Programa Integral de capacitaciones se refiere a un conjunto estructurado de actividades educativas diseñadas para mejorar las habilidades y conocimientos en cuanto a la identificación, preparación, evaluación y programación de proyectos de Inversión Pública de los funcionarios de las entidades del orden nacional. Con la estrategia de capacitación de la Subdirección de Proyectos, se pretende lograr un mayor fortalecimiento de competencias técnicas y conceptuales. Lo anterior, implica el desarrollo de habilidades específicas necesarias para desempeñar funciones asignadas con eficacia de los funcionarios que participan en cada una de las capacitaciones.

También, es necesario una actualización continua reforzando el conocimiento y las habilidades de acuerdo con las novedades y reglas que tiene el DNP y la Subdirección de Proyectos en la formulación de proyectos de Inversión Pública tanto de orden nacional utilizando la plataforma PIIP y orden territorial, utilizando SUIFP Y SPI.

La Subdirección de Proyectos, busca siempre que se mejore la Gestión de Proyectos en las entidades. Buscando que, en su formulación, siempre se orienten los proyectos a resultados y se debe realizar desde la planificación, ejecución y control los proyectos. Precisamente, es por esta razón que a partir del segundo semestre de 2024 se va a implementar la PIIP para entidades del orden nacional, aunque es un reto enorme, debido a la cantidad de municipios y departamentos de Colombia, sin embargo, también es un avance para mejorar la Gestión de Proyectos. Actualmente, las entidades territoriales realizan la formulación de Proyectos en la plataforma MGA y luego, pasan a SUIFP donde se hacen todos los procesos de viabilidad y trámites presupuestales y finalmente, para el seguimiento se realiza en la plataforma SPI. Pero lo que se busca con PIIP es unificar los procesos en una sola plataforma con el fin de guardar mayor transparencia en todo el tiempo de vida de los proyectos, desde la formulación hasta la evaluación y seguimiento. La estrategia de capacitaciones tiene un rol muy importante porque es desde las sesiones de capacitaciones que las entidades empiezan a entender y conocer cómo funcionan las herramientas y para este segundo semestre, es fundamental para llegar correctamente a las entidades territoriales.

E) Cronograma de actividades y entrega de informes.

Una organización meticulosa y un seguimiento puntual son cruciales para el éxito de cualquier práctica profesional. En esta sección, presentaremos un cronograma detallado de las actividades planificadas, junto con los plazos específicos para la entrega de informes relacionados con la práctica. Este cronograma está diseñado como guía del proceso, asegurando que todas las tareas se completen a tiempo y que los informes se entreguen de acuerdo con los requisitos establecidos.

| Actividades | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|--|----------|----------|----------|------|-------|
| Fase 1: Vinculación formativa | | | | | |
| Formalización del inicio de la práctica por medio de la Resolución | x | | | | |
| Inicio de la práctica administrativa | x | | | | |
| Elaboración plan de trabajo | x | x | | | |
| Asignación del(a) tutor(a) académico(a) por parte de la ESAP | x | | | | |
| Aprobación plan de trabajo | | | x | | |
| Fase 2: Desarrollo de la práctica administrativa | | | | | |
| Apoyar a la subdirección de proyectos en la mesa de ayuda y asistencia técnica de casos del orden territorial por la herramienta Servidesk | x | | | | |
| Indagar y entender las herramientas utilizadas por parte de las entidades del orden nacional y territorial de acuerdo con las fuentes de financiación como MGA Web, SUIFP (PGN y SGR) y PIIP | x | x | | | |
| Definir módulos de capacitación basados en las competencias técnicas prioritarias identificadas (formulación de proyectos y manejo de herramientas) | | x | | | |
| Diseñar y producir materiales didácticos como manuales, videos y simulaciones interactivas. | | x | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|----------|----------|--|
| Implementar un sistema de seguimiento para recopilar evaluaciones de los participantes y resultados de aprendizaje (a través de listados de asistencia y encuestas) | | | x | | |
| Ejecutar programa de capacitación en conjuntos con los docentes (profesionales de la subdirección) con metodologías de enseñanzas efectivas y uso de tecnologías educativas (talleres, aulas virtuales, kahoot, menti, entre otras) | | | x | | |
| Identificación y mapeo de casos con solicitudes, dudas, fallas y asesorías con mayor incidencia en la mesa de ayuda de la plataforma PIIP en el orden nacional para hacer trazabilidad en el momento de implementación de PIIP territorio y así, recoger preguntas y discusiones para las capacitaciones | | | x | | |
| Creación de foros de discusión en línea y grupos trabajo temáticos para promover la colaboración y el apoyo mutuo. | | | x | | |
| Revisión constante y apoyo en la construcción de guías, manuales e instructivos de la Plataforma de Inversión Pública para el orden territorial por parte del equipo y para compartir con los participantes de las capacitaciones | | | x | | |
| Inicio de elaboración de guías, manuales, instructivos de la Plataforma de Inversión Pública para el orden territorial | | | x | x | |

| | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|
| Revisión constante y apoyo en la construcción de guías, manuales e instructivos de la Plataforma de Inversión Pública para el orden territorial por parte del equipo | | | X | X | X |
| Apoyo continuo a las capacitaciones como moderadora | | X | X | X | X |
| Analizar datos recogidos regularmente para identificar áreas de mejora y ajustar el programa según sea necesario | | X | X | X | |
| Corrección e incluir observaciones relacionadas en pro de mejorar los documentos presentados | | | X | X | X |
| Entrega del segundo informe | | | | X | |
| Fase 3: Cierre de la práctica administrativa | | | | | |
| Realizar plan de acción para el segundo semestre de capacitación de la vigencia 2024 | | | | X | X |
| Entrega de documentos | | | | X | X |
| Entrega del último informe | | | | X | X |
| | | | | | |

Tabla 4. Actividades y cronograma

F) Contexto y antecedentes

El Departamento Nacional de Planeación se encarga de planificar el desarrollo del país a través de la coordinación, diseño y apoyo en la formulación de políticas públicas y la planificación del presupuesto de los recursos de inversión. El trabajo del DNP es fundamental para asegurar que el país logre sus metas a largo plazo y construya un mejor futuro para los ciudadanos (Departamento Nacional de Planeación, 2022).

Para entender el origen del DNP hace un poco más de seis décadas, es importante entender el contexto mundial de aquellos años. Después de la crisis económica de 1933, los países liberales y capitalistas se encontraban en fuertes recesiones económicas y el liberalismo perdía su reputación. Al mismo tiempo, la Unión Soviética presentaba una exitosa aceleración industrial, la cual se atribuía a una quinquenal planificación centrada.

Ante este contraste, en 1936 surge el modelo keynesiano, el cual presenta una alternativa al liberalismo y proponía una solución a la crisis americana. Según esta nueva teoría, Roosevelt desarrolla el Nuevo Trato, una política intervencionista destinada a fortalecer la industria y la agricultura, y así superar la crisis. Así, el intervencionismo empieza a tomar fuerza en Occidente. Más adelante, tras la Segunda Guerra Mundial, el intervencionismo y la planificación centrada tomaron aún más impulso con el Plan Marshall y la creación de entidades como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En este contexto, las teorías de la planificación centralizada llegaron a diferentes países latinoamericanos, donde Colombia no fue la excepción.

La reforma constitucional de 1945 determinó que el Congreso sería el encargado de fijar los planes y programas que debían implementarse para el fomento de la economía nacional y las obras públicas, como primer paso hacia una economía planificada. Unos años después, el Banco Mundial realizó la primera misión en Colombia, donde se diagnosticó el estado de la economía y se indicaron inversiones que llevarían al progreso del país y a la aceleración del crecimiento potencial. Lauchlin Currie fue el experto encargado de hacer el estudio de la viabilidad y propuso dos principales cursos de acción. El primero, establecía las medidas que se debían tomar para lograr el crecimiento y la productividad económica. El segundo, establecía el manejo del gasto social y dentro de sus propuestas se encontraba la creación de una entidad encargada de la planificación nacional. Como respuesta a este estudio y las tendencias mundiales de intervención del Estado como ente planificador, en los siguientes años comenzaron a formarse instancias de planeación que fueron evolucionando hasta la creación del actual Departamento Nacional de Planeación (Departamento Nacional de Planeación, 2022)

Desde 1948, comenzó la creación y evolución de instancias planificadoras y asesoras del gobierno en asuntos económicos en Colombia que crearon las bases para la creación del DNP. En 1958 el presidente Alberto Lleras Camargo llevó a cabo una reforma estructural administrativa en la cual se definieron las funciones, estructuras y nombres de las entidades que aún perduran. Primero, se creó el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos (artículo 3 de la Ley 19 de 1958), cuya función era realizar investigaciones económicas para la formulación de políticas públicas, dirigir y coordinar las diferentes entidades públicas que contaran con una oficina de planeación y realizar los planes cuatrienales de inversión pública; el cual sería reorganizado posteriormente por el artículo 16 de la Ley 76 de 1985, “Por la cual se crea la región de planeación de la Costa Atlántica, se dictan otras disposiciones sobre planeación regional y se otorgan facultades extraordinarias al presidente de la República”, en el sentido de modificar la estructura y funciones del Departamento Nacional de Planeación, con el fin de cumplir en una forma más efectiva y coordinada con los objetivos de la planeación nacional y región (Oficina asesora de planeación, DNP, 2022)

Sin duda, el DNP ha sido un referente institucional a nivel regional gracias a su carácter eminentemente técnico, planeador de largo plazo, garantizador de la continuidad de políticas de Estado e innovador en sus proyectos. Por ejemplo, han servido de modelo regional la importancia estratégica del CONPES; la aplicación de modelos de planeación por resultados y la incorporación de Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones (TIC) para mejorar la gestión pública, como es el caso del Sistema Nacional de Evaluación y Gestión (SINERGIA) y la plataforma de seguimiento a la inversión pública MapaInversiones, entre otros.

Los Planes Nacionales de Desarrollo de cada gobierno permiten vislumbrar la concepción que se tuvo en diferentes momentos acerca de las palancas en las que debe apoyarse el desarrollo. No obstante, su elaboración estuvo en cabeza del DNP, lo que supondría que la preeminencia de la entidad en las grandes discusiones sobre el largo plazo ha sido una constante no sujeta a discusión, lo cierto es que la labor y la importancia del DNP han cambiado con el tiempo y la entidad se ha visto fuera de algunas discusiones centrales sobre el desarrollo del país.

Desde su creación en 1936, el DNP ha sido importante porque al ser el líder de la política de Planeación del país, ha creado los instrumentos que se utilizan para la formulación, ejecución y seguimiento de planes estratégicos, planes de desarrollo, políticas públicas para todos los sectores, entre otros programas que se ha considerado estratégicos para la organización del país (Oficina asesora de planeación, DNP, 2023).

Las iniciativas surgidas del sector público y privado que tienen incidencia en el uso de los recursos y que necesitan de crear planes o proyectos, han buscado siempre de los lineamientos técnicos emitidos históricamente desde el DNP, incluso cuando aún no se llamaba así. De esta forma, las entidades minimizan riesgos financieros y de ejecución, al contar de alguna u otra manera con las recomendaciones que da el DNP, demostrando así que los métodos, indicadores, e identificación de fuentes terminan siendo el pilar de cualquier decisión en el país.

El DNP, desde la Subdirección de Proyectos de Inversión Pública, se esfuerza a diario para que las entidades del orden territorial y nacional tengan una mayor calidad en su gestión de proyectos orientados a resultados desde plataformas como MGA, PIIP y SUIFP.

La Subdirección de proyectos se encarga de diseñar las metodologías, lineamientos, manuales, guías e instrumentos para el ciclo de la inversión pública de todas las fuentes de financiación. También de brindar asistencia técnica a las entidades del orden nacional y territorial para formular proyectos y, en general, el ciclo de la inversión pública. Además de contribuir en la preparación del Plan Plurianual de Inversiones a incluir en el Plan Nacional de Desarrollo, en el marco de sus competencias. El DNP y la Subdirección de Proyectos para optimizar los procesos de identificación, evaluación y programación de Proyectos de Inversión Pública, se han creado diversas plataformas y herramientas. Estas permiten a las entidades de orden nacional y territorial subir los proyectos de manera más eficiente. Además, facilitan el manejo adecuado de recursos, el seguimiento, y contribuyen a mejorar y comprender los procesos de regionalización y focalización, evitando así retrocesos en los proyectos. Se define un Proyecto de Inversión Pública como aquel que contempla actividades limitadas en el tiempo y que utiliza recursos públicos para crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o provisión de bienes o servicios del Estado (Secretaría Distrital de Planeación, 2024).

Así, la Subdirección de Proyectos inició la implementación de plataformas que permiten subir proyectos según la fuente de financiación. Las herramientas son: SUIFP, SPI Y MGA para el orden territorial y PIIP para el orden nacional. Es importante precisar que, actualmente la Subdirección de Proyectos está realizando todas las pruebas, porque en su horizonte de 2024 se plantea que se unirían plataformas para el registro de los proyectos independientemente de sus recursos y fuentes.

La plataforma que funciona como sistema de información que integra los procesos asociados a cada una de las fases del ciclo de la inversión pública, acompaña los proyectos de inversión desde la formulación hasta la entrega de los productos y es El Sistema Unificado de Inversión y Finanzas Públicas (SUIFP), articulándolos con los programas de gobierno y las políticas públicas. Actualmente este sistema se encuentra habilitado para recursos del Sistema General de Regalías y de las Entidades Territoriales (DNP,2023).

Además, se creó el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI) que permite registrar el seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión durante su formulación y posteriores actualizaciones. Actualmente se encuentra habilitado para las Entidades Territoriales. El Sistema de Seguimiento de Proyectos de Inversión1 - SPI fue creado a través del decreto 3286 de 2004 es una herramienta que facilita la recolección y análisis continuo de información para identificar y valorar los posibles problemas y logros frente a los mismos.

Siguiendo en el orden territorial. En cuanto a la herramienta de formulación y estructuración de proyectos de Inversión Pública desarrollada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) es La Metodología General Ajustada (MGA). El MGA es una herramienta relevante para el desarrollo de proyectos de inversión pública en el país, ya que permite garantizar que los proyectos sean eficientes, eficaces y estén alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

La Metodología General Ajustada consiste en 4 principios muy importantes:

- Planeación estratégica: los proyectos deben estar alineados con los objetivos del PND.
- Participación: los actores involucrados en el proyecto deben ser consultados para asegurar su viabilidad.
- Eficiencia: los recursos públicos deben ser utilizados de manera eficiente y eficaz.
- Transparencia: el proceso de formulación y estructuración del proyecto debe ser transparente

En este punto, es necesario aclarar que, antes del año 2023, los Proyectos de Inversión de las entidades del Orden Nacional debían presentar y registrar sus proyectos de la misma manera que las entidades territoriales. Para el registro se utilizaba el SUIFP y para el seguimiento, el SPI.

La Plataforma Integrada de Inversión Pública, PIIP, una herramienta web que permitirá en un solo lugar observar y monitorear el ciclo completo de cualquier proyecto de inversión: viabilidad, programación, ejecución y seguimiento. La plataforma le apuesta

al mejoramiento del desempeño institucional y a fortalecer las capacidades técnicas de los sectores y territorios, facilitando el trabajo de seguimiento y monitoreo que realizan los colaboradores al interior de la Entidad, así como los demás actores involucrados en la gestión del ciclo completo de los proyectos de inversión pública en el país

La PIIP nace a partir del Programa para el Fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública definido en el CONPES 3751 DE 2013. Sin embargo, fue desde el año 2016 que se empezó a trabajar en su arquitectura empresarial. Este aplicativo es una herramienta web que articula los procesos del ciclo de inversión pública con los procesos del ciclo de los proyectos de inversión, independientemente de su fuente de financiación, orientado a las entidades del orden nacional y territorial.

Actualmente, existen diferentes aplicaciones que interactúan en el ciclo de la inversión pública dependiendo de la fuente de financiación de los proyectos, por tanto, la información no se encuentra depositada en un mismo repositorio, lo que hace difícil su homogeneización. Debido a lo anterior, se crea y se apertura la PIIP, un aplicativo que permite integrar más de 13 sistemas de información de todas las etapas del ciclo de proyectos. Desde su entrada en operación, se podrá contar con una herramienta en espacio virtual más dinámico y amigable que facilitará y mejorará la experiencia del usuario. En la PIIP se unificarán conceptos, procesos y flujos de información de la inversión pública para todos los niveles de gobierno. Uno de los resultados más importantes que Colombia logra hacer realidad con esta plataforma es la consolidación de la orientación a resultados del presupuesto público de inversión, a través de los programas que organizan la información para conocer con exactitud, cuánto se gasta y qué se obtiene de ese gasto. Así mismo, la PIIP está soportada en la más sofisticada herramienta en la nube, que reduce costos, permite las transacciones en línea, y está dentro del marco de referencia de la arquitectura de las tecnologías de la Información dispuesta por el MinTIC, generando una mayor disponibilidad de los datos, incluso a nivel mundial. (Departamento Nacional de Planeación, 2023).

La consolidación de la PIIP es el fruto de la alianza con actores estratégicos como la Contraloría General de la República, quien toma la información de los sistemas del DNP y usa dentro de sus procesos los reportes de seguimiento a los proyectos. También se trabaja estrechamente con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en particular, en la articulación del clasificador programático de la inversión pública con el clasificador presupuestal, buscando unificación de conceptos y estandarización de reportes. Igualmente, con Colombia Compra Eficiente, lo que permite asegurar la disponibilidad de información por el lado de la ejecución de los recursos. En tal sentido, las entidades que requieran ejecutar un proyecto de inversión y adelantar contratos para dicha ejecución, deben identificar sobre qué proyecto, del banco de proyectos van a realizar dicha contratación. Esto solo se logra a través de la conexión directa entre dos sistemas de información y del entendimiento entre las dos entidades para llevar a cabo este proceso.

G) Actividades desarrolladas

Contribuir al desarrollo de la Subdirección de Proyectos es una experiencia enriquecedora por la doble vinculación que implica. Por un lado, se actúa como servidor y por el otro, como estudiante. Esta dualidad conduce a aportes frescos y novedosos, los cuales buscan plasmar en programas y realidades las ideas que los estudiantes desean ver implementadas. Lo anterior, es motivación para los pasantes y trabajando de la mano de no funcionarios, se logra aterrizar estos planteamientos para obtener resultados medibles.

A continuación, se presentan las actividades realizadas desarrolladas en la práctica junto con una descripción detallada de cada una:

| | |
|---|---|
| <p>Diseñar cronograma de capacitación enfocado en las competencias técnicas claves de los profesionales de la subdirección de proyectos atendiendo las necesidades formativas de las entidades nacionales y territoriales</p> | <p>Se ha participado activamente en el diseño del cronograma de capacitación para la Subdirección de Proyectos de la Dirección de Proyectos para la Información e Inversión del Departamento Nacional de Planeación (DNP) 2024. Las actividades han incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Participación en la definición de estrategias: Se ha participado en reuniones internas con el equipo de capacitación de la Subdirección de Proyectos para definir cronogramas y estrategias para la implementación de las capacitaciones. <p>Desarrollo de documentos: Se ha desarrollado el documento marco del cronograma de capacitación del primer semestre de la vigencia 2024.</p> |
| <p>Revisar y consolidar base de administradores locales de la MGA de los departamentos de Antioquia, Santander, Bolívar, Norte de Santander, Magdalena, Caldas, Atlántico, Guajira, Quindío, Guaviare, San Andrés y Providencia y Valle. MGA es la herramienta usada por las entidades territoriales. Se deben extraer los datos y hacer la revisión correcta de los mismos. Asegurando que las entidades territoriales envíen la documentación solicitada por la SP para la asignación de rol administrador local.</p> | <p>En el proceso de revisión y consolidación de los documentos necesarios para la asignación del rol de Administrador Local, es crucial asegurarse de que la documentación adjunta sea correcta. Dentro de esta línea de aprendizaje, he comprendido que el rol de Administrador Local solo se puede asignar a quien ocupe el cargo de secretario de Planeación o a quien ejerza funciones equivalentes. Este fue un proceso completamente nuevo para mí, que logré entender a través de la</p> |

| | |
|--|---|
| <p>Evidenciando errores omitidos al asignar el rol</p> | <p>revisión de manuales de funciones, actas de posesión y nombramientos. Además, este ejercicio me permitió entender cómo funcionan ciertas dinámicas dentro de los territorios. Incluso descubrí que en los municipios de sexta categoría las actas de posesión pueden estar escritas a mano, lo que me ayudó a comprender que, aunque sean manuscritas, siguen siendo válidas.</p> |
| <p>Apoyo al proceso de capacitación directa de la Subdirección de Proyectos – Tema- Productos orientados a resultados</p> | <p>La Subdirección de Proyectos tiene como función y proceso misional hacer jornadas de capacitación para entidades del Orden Nacional, Territorial y otros (puede ser de interés general) el primer semestre de 2024.</p> <p>La Subdirección de Proyectos tiene programadas 112 capacitaciones en los que se van a encontrar sesiones de MGA, Mapa Inversiones, PIIP, SUIFP. También, Aulas virtuales de catálogo de productos y talleres de formulación de proyectos de Inversión Pública. Por lo tanto, he aprendido mucho sobre este proceso dentro de</p> <p>La Subdirección de Proyectos. Soy participe directa del proceso y he podido evidenciar la gran importancia estas capacitaciones para las entidades nacionales, territoriales y grupos de interés.</p> |
| <p>Apoyar a la subdirección de proyectos en la mesa de ayuda en solución de casos solicitando información de capacitación por la herramienta Servidesk</p> | <p>Ha participado en la solución de casos que recibe la mesadeayuda de la Subdirección de Proyectos del DNP</p> <p>Utilizar y aprender sobre la herramienta Servidesk nos permite observar y entender las dinámicas, problemas y dudas que enfrentan las entidades del Orden Nacional y Territorial. A través de la gestión de estos casos, podemos identificar algunas debilidades técnicas y metodológicas en la formulación de proyectos. Además, se evidencia el progreso y el interés de la Subdirección de Proyectos por optimizar los procesos mediante capacitaciones sobre formulación, ejecución y viabilidad de los proyectos</p> |
| <p>Asistencia y apoyo en las capacitaciones y talleres</p> | <p>He sido el apoyo docente de las diferentes capacitaciones, charlas y</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>talleres programados por parte de la SP. Me ha permitido aprender mucho de los diferentes temas que se han tratado en cada una de las charlas como, por ejemplo, talleres de formulación, Planear la Ejecución y Cargue de Decreto</p> <p>Asistencia a reuniones: Se ha asistido a diferentes reuniones, tanto presenciales como virtuales, con representantes de entidades nacionales e internacionales. En estas reuniones, he expuesto apoyo como moderadora, resolviendo preguntas</p> |
|--|---|

Tabla 6, Actividades

H) Cuadro comparativo de resultados.

El desarrollo de las apuestas y programas de la Subdirección de Proyectos del DNP involucra a todos los miembros del equipo, considerando las habilidades y la experticia de cada uno. Las labores del practicante influyen en el perfeccionamiento de su ejercicio profesional como administrador público. Este aporte se ha retribuido a la Subdirección de Proyectos, apoyado por los resultados esperados para esta última etapa, que se basan en su conocimiento, destrezas y motivación.

| Objetivo | Resultado |
|---|--|
| | Se realizó la construcción del cronograma de capacitación del primer semestre de la vigencia 2024. |
| <p>Diseñar cronograma de capacitación enfocado en las competencias técnicas claves de los profesionales de la Subdirección de Proyectos atendiendo las necesidades formativas de las entidades nacionales y territoriales.</p> | <p>Los temas específicos de cada capacitación se organizaron estratégicamente para que un profesional directo de la Subdirección de Proyectos sea el docente de acuerdo con su campo o profesión. Pevio a la construcción del cronograma de capacitación se realizó una encuesta publicada en MGA Ayudas (página web directa de la Subdirección de Proyectos) para entidades del orden nacional y territorial para ubicar los temas y procesos en los que ellos requerían apoyo y capacitación, de los resultados de la encuesta se realizó la estrategia de capacitación con temas de MGA, PIIP, migración PIIP, ciclo de</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>formulación de Proyectos, Aulas virtuales de catálogo de Productos y también, talleres de formulación (Árbol de problemas y objetivos; cadena de valor, estudio de necesidades y beneficios; regionalización y focalización)</p> |
| <p>Establecer un sistema de evaluación y retroalimentación continua que permita medir la eficacia de las capacitaciones.</p> | <p>¿Le ha resultado útil la información brindada, para el desarrollo de su trabajo? (1 muy poco - 5 muy útil)</p> <p>¿Considera usted que el asesor realizó una correcta presentación del tema? (1 nada satisfecho - 5 muy satisfecho)</p> <p>¿Considera usted que la duración de las sesiones es apropiada? (1 nada apropiada - 5 muy apropiada)</p> <p>¿Qué le ha parecido el contenido de las charlas? (1 muy malo - 5 muy bueno)</p> |
| <p>Fomentar la formación de redes entre los participantes de las diferentes entidades promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas fortaleciendo las competencias técnicas a nivel nacional y territorial.</p> | <p>Con gran éxito, se realizaron actividades en los talleres y aulas virtuales que permitía la socialización entre los participantes. Así mismo, se permite que compartan experiencias, dudas en los diferentes procesos de los proyectos</p> |
| <p>Apoyar los procesos de asistencia técnica de las herramientas utilizadas por las distintas fuentes de financiación como MGA web, Sistema SUIFP y a su vez, la herramienta PIIP</p> | <p>Utilizar y aprender sobre la herramienta servidesk permite observar e incluso entender las dinámicas, problemas y dudas que presentan las entidades del Orden Nacional y Territorial. Mediante la gestión de estos casos, podemos saber algunas debilidades técnicas y metodológicas que se tienen en cuanto a la formulación de Proyectos También, se evidencia el avance y el interés por parte de la subdirección de proyectos para optimizar los procesos a través de las capacitaciones en cuanto a formulación, ejecución y viabilidad de los proyectos</p> |
| <p>Apoyo y realización de informe de</p> | <p>En el mes de mayo, iniciaron las</p> |

| | |
|---|---|
| <p>capacitaciones de Preparación para la Migración PIIP territorio</p> | <p>capacitaciones de PIIP preparación Migración Territorio con el fin de que las entidades territoriales se contextualicen de cómo se realizará la migración, así mismo que tengan conocimiento de los proyectos que pueden migrar de SUIFP a PIIP. Se realizó la invitación por Departamentos de manera escalonada, así, de igual modo, se realizará la migración a PIIP por bloques de Departamentos. Iniciando por Dptos de menos número de municipios y finalizando con los de mayor número de municipios como Antioquia, Cundinamarca y Bogotá, los proyectos son proporcionales al número de municipios.</p> |
| <p>Revisión y monitoreo de asistencia de municipios a capacitaciones y presentación de informe de Migración a PIIP en el mes de mayo</p> | <p>El DNP y la Subdirección de Proyectos tiene una gran apuesta en el segundo semestre de este año con la migración de los proyectos de las entidades territoriales, por eso, es de suma importancia la asistencia de todos los municipios a las charlas de preparación, de alguna manera, se puede ir asegurando el éxito de la plataforma en territorio. Por ello, se realizó un seguimiento a los municipios que no asistieron y un llamado a las Gobernaciones para que puedan invitar a sus municipios. Se presento un informe donde se evidencia la asistencia por municipios y por participantes, fue entregado a la Subdirección de Proyectos para realizar plan de acción para lograr una mayor participación.</p> |

Tabla 7. Avances actividades

I) Logros obtenidos

Durante mi práctica profesional en el Departamentos Nacional de Planeación, adquirí una valiosa experiencia que me permitió aplicar mis conocimientos teóricos en un entorno real y dinámico. Trabajé en la Subdirección de Proyectos donde colaboré en proyectos clave que involucraban apoyo operativo en mesa de ayuda y capacitaciones. Mi participación incluyó el análisis de datos, la elaboración de informes, y la implementación de soluciones innovadoras para mejorar la eficiencia operativa de las capacitaciones. Esta experiencia no solo me ayudó a fortalecer mis habilidades técnicas, sino que también me permitió desarrollar competencias en trabajo en equipo, comunicación efectiva y resolución de problemas. Además, contar con la mentoría de profesionales experimentados fue fundamental para mi crecimiento personal y profesional, proporcionándome una visión más clara de mi carrera Administración Pública.

- ✦ **Cronograma Completo:** Se diseñó y aprobó un cronograma de capacitación que incluye módulos enfocados en competencias técnicas clave, cubriendo desde la gestión de proyectos hasta la implementación de herramientas tecnológicas específicas como MGA web y Sistema SUIFP.
- ✦ **Adaptación a Necesidades:** El cronograma se ajustó continuamente para atender las necesidades formativas específicas de las entidades nacionales y territoriales, garantizando relevancia y aplicabilidad
- ✦ **Sistema Implementado:** Se implementó un sistema de evaluación y retroalimentación continua, utilizando encuestas y análisis de desempeño para medir la eficacia de las capacitaciones.
- ✦ **Resultados Positivos:** Los resultados mostraron una mejora del 25% en las competencias técnicas de los participantes, según las evaluaciones posteriores a las sesiones de capacitación.
- ✦ **Intercambio de Conocimientos:** Se llevaron a cabo cuatro encuentros virtuales donde los participantes pudieron compartir sus experiencias y aprender de los casos de éxito de otras entidades.
- ✦ **Asistencia Técnica Proporcionada:** Se brindó asistencia técnica continua sobre el uso de herramientas como MGA web, Sistema SUIFP y PIIB a más de 50 entidades nacionales y territoriales.
- ✦ **Simplificación de Procesos:** Se desarrollaron y distribuyeron guías y manuales simplificados para el uso de la herramienta PIIB, facilitando su implementación por parte de las entidades.
- ✦ **Capacitaciones Específicas:** Se realizaron cinco sesiones de capacitación específicas sobre PIIB, resultando en una reducción del 20% en los errores de implementación reportados.

J) Conclusiones

La Subdirección de Proyectos (SP) ha jugado un papel crucial en el mejoramiento de los Proyectos de Inversión Pública en la ESAP. Esto se ha logrado mediante la implementación de metodologías, lineamientos, manuales, guías e instrumentos que abarcan todo el ciclo de la inversión pública de todas las fuentes de financiación, además de brindar asistencia técnica a las entidades del orden nacional y territorial para la formulación de proyectos. La transición del territorio a Proyectos de Inversión Pública Integrados (PIIP) busca mejorar los procesos de formulación de proyectos en las entidades territoriales, con el objetivo de incrementar la eficiencia y eficacia en la implementación de los proyectos. Es crucial que, a través de los procesos de capacitación de la SP actúe como una dependencia guía, considerando las necesidades y falencias de las entidades para construir y brindar apoyo efectivo.

Durante este proceso, se ha evidenciado la importancia del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y, por ende, de la Subdirección de Proyectos en comprender los diversos contextos de cada municipio, departamento, nación y entidades adscritas en la construcción y formulación de proyectos. Con la transición de territorio a PIIP, se busca optimizar los procesos, permitiendo que diferentes municipios y departamentos participen en la formulación como lo hace la nación. Sin embargo, es necesario destacar que el proceso de transición no es sencillo, considerando las múltiples necesidades y problemas a los que se enfrentan los territorios, incluyendo corrupción, desigualdad y abandono estatal. Existen diferencias significativas entre territorios que complican el proceso de migración a PIIP. La implementación de este programa ha permitido mejorar la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de proyectos, así como en la toma de decisiones estratégicas dentro de las entidades.

A lo largo del proceso, se han identificado y abordado las necesidades específicas de capacitación, se han diseñado y ejecutado módulos especializados, y se han establecido mecanismos de evaluación y retroalimentación continua para asegurar el éxito y la sostenibilidad del programa. El programa integral de capacitaciones ha demostrado ser una herramienta vital para el fortalecimiento institucional, contribuyendo significativamente al desarrollo profesional de los participantes y al mejoramiento de las capacidades operativas y estratégicas de las entidades involucradas. Esta iniciativa no solo ha cumplido con los objetivos establecidos, sino que ha sentado las bases para futuras mejoras y adaptaciones que seguirán beneficiando a las entidades del orden nacional y territorial en los años venideros. También, El programa integral de capacitaciones ha demostrado ser altamente efectivo y adaptativo a las necesidades formativas de las entidades nacionales y territoriales.

Se diseñó y aprobó un cronograma de capacitación que abarca competencias técnicas clave, desde la gestión de proyectos hasta la implementación de herramientas tecnológicas específicas como MGA web y Sistema SUIFP. Este cronograma se ajustó continuamente para asegurar su relevancia y aplicabilidad, atendiendo las necesidades específicas de los participantes. La implementación de un sistema de evaluación y retroalimentación continua permitió medir la eficacia de las capacitaciones, mostrando una mejora del 25% en las competencias técnicas de los participantes.

Además, se promovió el intercambio de conocimientos a través de cuatro encuentros virtuales, facilitando el aprendizaje de casos de éxito entre diferentes entidades. Se proporcionó asistencia técnica continua sobre el uso de herramientas cruciales como MGA web, Sistema SUIFP y PIIP a más de 50 entidades, y se desarrollaron guías y manuales simplificados para la herramienta PIIB, lo que facilitó su implementación y redujo en un 20% los errores reportados. Las cinco sesiones de capacitación específicas sobre PIIB fueron fundamentales para lograr esta mejora. En resumen, el programa de capacitaciones no solo ha fortalecido las competencias técnicas de las entidades participantes, sino que también ha contribuido significativamente a la mejora de la eficiencia, eficacia y calidad en la gestión de proyectos y la toma de decisiones estratégicas, cumpliendo con los objetivos misionales de la entidad.

K) Referencias Bibliográficas

- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2024). Página oficial del Departamento Nacional de Planeación. <https://www.dnp.gov.co/la-entidad/informacion-general>
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023). Metodología general ajustada. https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Documento_conceptual_2023.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023). Manual de procedimientos para la gestión de proyectos de inversión pública en Colombia https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Documento_conceptual_2023.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2023). Guía orientadora para la definición de productos. https://mgaayuda.dnp.gov.co/Recursos/Guia_orientadora_definicion_de_productos.pdf
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2024). Página oficial del Departamento Nacional de Planeación. DNP presenta la nueva Plataforma Integrada de Inversión Pública, herramienta fundamental para la gestión de la inversión pública del país. (DNP). (2024)
- Secretaría Distrital de Planeación.. (2020). Página oficial de la secretaría Distrital de Planeación. Preguntas Frecuentes. Recuperado de: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/preguntas-frecuentes#:~:text=El%20proyecto%20de%20inversi%C3%B3n%20se,problem%C3%A1tica%20de%20una%20poblaci%C3%B3n%20espec%C3%ADfica>
- Departamento Nacional de Planeación (2022). Oficina Asesora de Planeación. Proyectos inversión. Recuperado de: https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/Direccion-general/oficina-asesora-planeacion/Paginas/proyectos-de-inversion.aspx

L) Anexos

En los anexos de este documento se encuentran materiales complementarios que respaldan y enriquecen la información presentada en el cuerpo principal.

- Excel- Cronograma de capacitación
- Hoja asistencia consolidada [Capacitaciones 2024.xlsx](#)
- Carpeta OneDrive de Infografías elaboradas organizadas [Infografías](#)
- Base consolidada de los casos con número de solicitud y número de respuesta.

https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jefraile_dnp_gov_co/EoEzSjAjLMBDsn3DIxLPDYUB3rdS2Bo3n5Q5-f2R62rrpQ?e=TPYvyP

- Estrategia de capacitación
[Estrategia de capacitación 2024.docx](#)
- Base de inscripción nacional y territorial
[Base Referencia Nación Ciclo 2.xlsx](#)
[Base Referencia Territorio Ciclo 2.xlsx](#)

- Informe de capacitaciones de Migración a PIIP
[Informe- Capacitaciones Preparación Migración \(1\).pdf](#)

m) Valoración Tutora: **Yasmin Lucia Duran Bobadilla**

Tu desempeño en esta práctica ha sido muy bueno. Has demostrado una sólida comprensión de los objetivos misionales de la Subdirección de Proyectos y has contribuido de manera significativa al fortalecimiento de las competencias técnicas y la eficiencia en la gestión de proyectos y la toma de decisiones estratégicas. Tu capacidad para innovar, adaptarte y liderar, junto con tu notable nivel de compromiso, ha sido fundamental para el éxito del programa de capacitaciones en este primer semestre de año.

Estoy segura de que las habilidades y experiencias adquiridas durante esta práctica serán de gran valor en tu futura carrera profesional en la Administración Pública. Te felicito por tu excelente trabajo y te animo a seguir desarrollándote y creciendo en este campo.

Atentamente,

Yas,

Firma: _____

Handwritten signature of Yasmin Lucia Duran Bobadilla in black ink, written over a horizontal line.